

**JUNTA DE ANDALUCÍA**

**Consejería de Economía, Innovación y Ciencia**  
**Delegación Provincial**  
**Córdoba**

Núm. 7.784/2010

Ref. Expediente A.T. 508/82

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L. con domicilio en C/ García Lovera, número 1 en Córdoba.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje Exca-

vacación, en el término municipal de Priego de Córdoba (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía eléctrica.

d) Características principales: Modificación y reforma de línea eléctrica de alta tensión a 25 kV de tensión, con un tramo aéreo de doble circuito de 225 m de longitud, con conductor LA-110 y un tramo subterráneo con conductor Al 3 (1 x 150).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 15 de julio de 2010.- La Delegada Provincial, María Sol Calzado García.